

EDICTO

Nº Edicto: 19905

Carátula: PARDO DE ARCOS CARMEN REMEDIOS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01921-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2025

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 09/10/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6429

Texto del edicto:

Dr. José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N°5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única, sito en calle San Luis 853 2º piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DIAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante **SRA. Pardo de Arcos Carmen Remedios, DNI 1.194.783**, en los autos caratulados "**PARDO DE ARCOS CARMEN REMEDIOS S/ SUCESIÓN INTESTADA**"- **RO-01921-C-2025**. Se publica en el sitio web oficial del poder judicial de río negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 02 de octubre de 2025. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria y Coordinadora Oticca Roca

Número Edicto Puma: 5-2025-002446